



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

#### 12517 *Presidencia - Corrección en el nombramiento de los directores insulares*

Se hace público que la presidenta del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto de Presidencia nº 121/2015, de 22 de julio de 2015, ha resuelto lo siguiente en relación con el asunto:

PRIMERO. Rectificar los errores detectados en el Decreto de Presidencia nº 115/2015, de 15 de julio, de nombramiento de directores insulares, de modo que:

a) Donde dice:

Departamento de Empleo, Proyección Económica, Juventud y Deportes:

- Sr. Miquel Company Pons, director insular de Proyección Económica y Deportes
- Sr. José Ramón Carbonell Acebo, director insular de Juventud, Formación e Innovación

Debe decir:

Departamento de Empleo, Proyección Económica, Juventud y Deportes:

- Sr. Miguel Company Pons, director insular de Proyección Económica y Deportes
- Sr. José Ramón Carbonell Acedo, director insular de Juventud, Empleo e Innovación.

b) Donde dice:

Departamento de Cultura y Educación:

- Sr. Antoni Ferrer Rotger, director insular de Cultura y Patrimonio

Debe decir:

Departamento de Cultura y Educación:

- Sr. Antonio Ferrer Rotger, director insular de Cultura y Patrimonio.

SEGUNDO. Notificar este decreto a las personas interesadas y disponer su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* sin perjuicio de su entrada en vigor desde la fecha de su publicación.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Maó, 30 de julio de 2015

**La secretaria interina,**  
Rosa Salord Oleo

